

COMPRAS DE LIBROS EN EL MARCO DE:

- PROYECTOS PAIE –Docente Orientador
- CONVENIOS ANII

¿CÓMO SE GESTIONA?:

- El docente inicia el expediente en su Departamento.
Da pase al Departamento de Biblioteca.
- Biblioteca asesora y deja sentado en el expediente las distintas opciones de precios, de acuerdo a lo solicitado.
Da pase al Departamento del docente solicitante.
- El docente decide y lo suscribe en el expediente.
Da pase al Departamento de Compras.
- Compras continua el trámite.
Da pase al Departamento de Contaduría.
- Contaduría informa disponibilidad.
Da pase a Decanato.
- Decanato para autorización de ordenador.
 - Da pase al Departamento de Compras, si es compra en plaza.
 - Da pase al Departamento de Contaduría, si es compra en el exterior.